



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2015/830)

### SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : MARLINE PREMIUM 4 TEMPS  
Código del producto : MARL 002.1  
UFI : 1500-70XJ-D00S-GQ27

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Carburante.

#### Sistema de descriptores de usos (REACH) :

SU: 1 - PC: 13.0 - PROC: 16

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : MARLINE.  
Dirección : ZA SUD ESSOR - 5, rue Marcel LALOYAU.91150.BRIERES-LES-SCELLES.France.  
Teléfono : +33 (0)1 69 92 90 99. Fax : +33 (0)1 60 80 15 58.  
Email : [info@marline.fr](mailto:info@marline.fr)  
<http://www.marline.fr>

#### 1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA <http://www.centres-antipoison.net>.

### SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Líquido inflamable, Categoría 1 (Flam. Liq. 1, H224).  
Irritación cutánea, Categoría 2 (Skin Irrit. 2, H315).  
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H336).  
Peligro por aspiración, Categoría 1 (Asp. Tox. 1, H304).  
Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 4 (Aquatic Chronic 4, H413).

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS02

GHS07

GHS08

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 271-267-0      NAFTA (PETRÓLEO), ALQUILATO DE LA SERIE COMPLETA, CON BUTANO  
EC 265-073-5      NAFTA (PETRÓLEO), ISOMERIZACIÓN

Indicaciones de peligro :

H224      Líquido y vapores extremadamente inflamables.  
H304      Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H315      Provoca irritación cutánea.  
H336      Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H413      Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P102      Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

- P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

Consejos de prudencia - Respuesta :

- P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico.
- P331 NO provocar el vómito.

Consejos de prudencia - Eliminación :

- P501 Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de eliminación conforme a la reglamentación local en vigor.

**2.3. Otros peligros**

La sustancia no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.1. Sustancias**

**Composición :**

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 68527-27-5 EC: 271-267-0 REACH: 01-2119471477-29  NAFTA (PETRÓLEO), ALQUILATO DE LA SERIE COMPLETA, CON BUTANO	GHS07, GHS09, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 1, H224 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 2, H411	P	85 <= x % <= 95
CAS: 64741-70-4 EC: 265-073-5 REACH: 01-2119480399-24  NAFTA (PETRÓLEO), ISOMERIZACIÓN	GHS07, GHS09, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 1, H224 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 2, H411	P	5 <= x % <= 15

**Información sobre los componentes :**

Nota P : La clasificación como cancerígeno o mutágeno no se aplica ya que la sustancia contiene menos de 0,1 % peso/peso de benceno (EINECS 200-753-7).

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico  
 NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

**En caso de exposición por inhalación :**

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.  
 Si la persona está inconsciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y un tratamiento sintomático en medio hospitalario.  
 Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

**En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :**

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados  
 Verifique y quite las lentes de contacto.

**En caso de proyecciones o de contacto con la piel :**

Retirar las ropas impregnadas y lavar cuidadosamente la piel con agua y jabón o utilizar un producto de limpieza conocido  
 Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.  
 Cuando la zona contaminada es amplia y/o aparecen lesiones cutáneas, es necesario consultar a un médico o trasladar al paciente a un medio hospitalario.

**En caso de ingestión :**

No hacerle absorber nada por la boca  
 Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Recurrir inmediatamente a un médico y mostrarle la etiqueta.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate sintomáticamente.

### SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

#### 5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a presión.

##### Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

No utilizar aire comprimido para llenar, vaciar o manipular

##### Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Debido a la toxicidad de los gases emitidos durante la descomposición térmica de los productos, el personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes.

### SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

##### Para el personal de no primeros auxilios

Evitar inhalar los vapores

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

##### Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vermicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Si el producto contamina capas freáticas, ríos o alcantarillas, alertar a las autoridades competentes según los procedimientos reglamentarios

Colocar toneles para la eliminación de desechos recuperados según las normativas en vigor (ver sección 13).

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

#### 6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

### SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la sustancia.

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Lavarse las manos después de cada utilización.
- Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.
- Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.
- Quitarse la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar en una zona de restauración.

#### Prevención de incendios :

- Manipular en zonas bien ventiladas
- Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.
- Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional
- Nunca aspirar esta sustancia.
- Evitar la acumulación de cargas electrostáticas con conexiones a tierra
- Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.
- Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas
- No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.
- Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

#### Equipos y procedimientos recomendados :

- Para la protección individual, consultar la sección 8.
- Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera
- Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales
- Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia
- En todos los casos, captar las emisiones en la fuente
- Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

#### Equipos y procedimientos prohibidos :

- Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la sustancia.
- No abrir nunca los embalajes por presión

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- No hay datos disponibles.

#### Almacenamiento

- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.
- Conservar apartado de alimentos y bebidas, incluyendo los de animales.
- Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.
- Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa
- Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.
- El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

#### Embalaje

- Conservar siempre en embalaje original.

#### 7.3. Usos específicos finales

- No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

#### Valores límite de exposición profesional :

N/A

#### Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

NAFTA (PETRÓLEO), ALQUILATO DE LA SERIE COMPLETA, CON BUTANO (CAS: 68527-27-5)

Utilización final:	Trabajadores.
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a corto plazo.
DNEL :	1300 mg of substance/m3

Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a largo plazo.
DNEL :	840 mg of substance/m3

### 8.2. Controles de la exposición

#### Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

- Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

#### - Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas de seguridad conformes a la norma EN166.

#### - Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN374.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- Neopreno® (Policloropreno)

- PVC (Policloruro de vinilo)

- PE (Polietileno)

Características recomendadas :

- Guantes impermeables conformes a la norma EN ISO 374-2

#### - Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

En caso de proyecciones fuertes, usar ropa de protección química estanca a los líquidos (tipo 3) conforme a la norma EN14605 para evitar cualquier contacto con la piel.

En caso de riesgo de salpicaduras, usar ropa de protección química (tipo 6) conforme a la norma EN13034 para evitar cualquier contacto con la piel.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

#### - Protección respiratoria

Evitar la inhalación de los vapores.

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

## SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Información general

Estado Físico :	Líquido Fluido
Color:	Incoloro.
Olor:	N/A

#### Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

pH :	No concernido.
Punto/intervalo de ebullición :	35 °C.
	Método para determinar el punto de ebullición:
	ISO 3405 (Petroleum products - Determination of distillation characteristics at atmospheric pressure).
Intervalo de punto de inflamación :	PI < 23°C.
Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	1.00
Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) :	8.00
Presión de vapor (50°C) :	inferior a 110kPa (1.10 bar).
Densidad de vapor :	> 1 (Air=1)
Densidad :	0.69 - 0.72
Solubilidad en agua :	Insoluble.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua :	4.3 - 4.8

Viscosidad :	< 1 mm <sup>2</sup> /s (40°C)
Viscosidad :	v < 7 mm <sup>2</sup> /s (40°C)
Tasa de evaporación :	> 1000 (BuAc=100)
Temperatura de autoinflamación :	300 °C.

## 9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

### 10.2. Estabilidad química

Esta sustancia es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Expuesta a temperaturas elevadas, la sustancia puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- la acumulación de cargas electrostáticas
- el calentamiento
- el calor
- las llamas y superficies calientes

### 10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- agentes oxidantes fuertes

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

## SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

La exposición a los vapores de este disolvente que exceda los límites de exposición indicados puede ocasionar efectos nefastos para la salud, tales como irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, afección renal, hepática y del sistema nervioso central.

Puede ocasionar lesiones cutáneas reversibles, tales como una inflamación de la piel o la formación de eritemas y de escaras o edemas, como consecuencia de una exposición de hasta cuatro horas.

Los contactos prolongados o reiterados con la sustancia pueden eliminar la grasitud natural de la piel y así provocar dermatitis no alérgicas de contacto y una absorción a través de la epidermis.

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

Se pueden manifestar efectos narcóticos, tales como somnolencia, narcosis, disminución del estado de alerta, pérdida de reflejos, falta de coordinación o vértigo.

También se pueden manifestar en forma de jaquecas violentas o náuseas, y ocasionar trastornos de razonamiento, aturdimiento, irritabilidad, fatiga o problemas de memoria.

La toxicidad por aspiración puede ocasionar graves efectos agudos, tales como una neumonía química, lesiones pulmonares de mayor o menor importancia, e incluso el fallecimiento como consecuencia de la aspiración.

#### 11.1.1. Sustancias

##### Toxicidad aguda :

NAFTA (PETRÓLEO), ALQUILATO DE LA SERIE COMPLETA, CON BUTANO (CAS: 68527-27-5)

Por vía oral : DL50 > 5000 mg/kg  
Especie : rata  
OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea : 2000 < DL50 <= 5000 mg/kg  
Especie : conejo  
OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (Polvos/niebla) : CL50 > 5610 mg/m<sup>3</sup>  
Especie : rata

OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

**Peligro por aspiración :**

Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

La toxicidad por aspiración puede ocasionar graves efectos agudos, tales como una neumonía química, lesiones pulmonares de mayor o menor importancia, e incluso el fallecimiento como consecuencia de la aspiración.

## SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Puede ocasionar efectos nefastos a largo plazo para los organismos acuáticos.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

### 12.1. Toxicidad

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

#### 12.2.1. Sustancias

NAFTA (PETRÓLEO), ALQUILATO DE LA SERIE COMPLETA, CON BUTANO (CAS: 68527-27-5)

Biodegradación : No se degrada rápidamente.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

#### 12.3.1. Sustancias

NAFTA (PETRÓLEO), ALQUILATO DE LA SERIE COMPLETA, CON BUTANO (CAS: 68527-27-5)

Coefficiente de reparto octanol/agua : log K<sub>ow</sub> >= 4.

Bioacumulación : BCF < 100.

### 12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

### 12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

### Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, VwVwS vom 27/07/2005, KBws) :

WGK 2 : Presenta un peligro para el agua.

## SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la sustancia y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

#### Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

#### Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

#### Códigos de residuos (Decisión 2014/955/CE, Directiva 2008/98/CEE sobre residuos peligrosos) :

13 07 02 \* Gasolina

15 01 02 Envases de plástico

15 01 04 Envases metálicos

## SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2019 - IMDG 2018 - ICAO/IATA 2020).

### 14.1. Número ONU

1203

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

UN1203=GASOLINA

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

- Clasificación :



3

**14.4. Grupo de embalaje**

II

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

-

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	3	F1	II	3	33	1 L	243 534 664	E2	2	D/E
IMDG	Clase	2ºEtq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregati on	
	3	-	II	1 L	F-E, S-E	243	E2	Category E	-	
IATA	Clase	2ºEtq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ	
	3	-	II	353	5 L	364	60 L	A100	E2	
	3	-	II	Y341	1 L	-	-	A100	E2	

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:**

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2017/776 (ATP 10)

**-Información relativa al embalaje:**

Los embalajes deben contar con un cierre de seguridad para los niños (consultar el Reglamento (CE) n° 1272/2008, Anexo II, Parte 3).

Los embalajes deben contar con una indicación de peligro detectable al tacto (consultar el Reglamento (CE) n° 1272/2008, Anexo II, Parte 3).

**- Disposiciones particulares :**

No hay datos disponibles.

**- Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, VwVwS vom 27/07/2005, KBws) :**

WGK 2 : Presenta un peligro para el agua.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta sustancia y no como una garantía de las propiedades de la misma.

**Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :**

H224	Líquido y vapores extremadamente inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



**Abreviaturas :**

DNEL : Nivel sin efecto derivado

UFI : Unique Formula Identifier

PC 13 - Fuels

PROC 16 - Using material as fuel sources, limited exposure to unburned product to be expected

SU 1 - Agriculture, forestry, fishery

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS02 : Llama

GHS07 : Signo de exclamación

GHS08 : Peligro para la salud

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.